

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

Informe sobre

Política y Objetivos de Calidad de la UEx

2020

Elaborado por: Vicerrectorado de Calidad y Estrategia Fecha: 5 de febrero de 2021	Aprobado por: Comisión SAIC UEx Fecha: 10 de febrero de 2021	Informado Consejo de Gobierno Fecha: 12 de febrero de 2021
Firma  Fdo: Rosa Mª Pérez Utrero Vicerrectora de Calidad y Estrategia 	Firma:	Firma

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página 1/43	

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

Contenido

1.	Introducción.....	5
2.	Libertad académica y comportamiento ético.....	5
2.1	Indicadores.....	5
2.1.1	Acciones desarrolladas por la Oficina para igualdad.....	5
2.1.2	Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante	6
2.1.3	Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria.....	8
2.1.4	Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario.....	9
2.1.5	Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.....	10
2.1.6	Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección	11
2.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	11
3.	Calidad de los programas formativos	12
3.1	Indicadores.....	12
3.1.1	Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación	12
3.1.2	Número de titulaciones con sellos internacionales de calidad.....	12
3.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	12
4.	Calidad PDI y PAS e Infraestructuras	13
4.1	Indicadores.....	13
4.1.1	Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.....	13
4.1.2	Profesorado que ha mejorado su categoría profesional.	14
4.1.3	Evaluación de la calidad del PDI en materia de docencia e investigación.....	16
4.1.4	Variación de categoría profesional del personal de administración y servicios.....	20
4.1.5	Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS	20
4.1.6	Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras.....	22

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Observaciones		Página	2/43
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

4.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	23
5.	Competencias Estudiantiles	24
5.1	Indicadores.....	24
5.1.1	OBIN_RA-001 Tasa de abandono	24
5.1.2	OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año	25
5.1.3	OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento	26
5.1.4	OBIN_RA-003 Tasa de éxito	26
5.1.5	OBIN_RA-004 Tasa de graduación.....	27
5.1.6	OBIN_RA-005 Duración media de los estudios	28
5.1.7	OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia.....	28
5.1.8	OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado.....	29
5.1.9	OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar	30
5.1.10	OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados	30
5.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	31
6.	Mejora continua del SAIC.....	32
6.1	Indicadores.....	32
6.1.1	Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.	32
6.1.2	Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.	33
6.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	33
7.	Optimización de procesos	33
7.1	Indicadores.....	34
7.1.1	Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.	34
7.1.2	Formación del PDI en programas de Calidad.....	34
7.1.3	Formación del PAS en programas de Calidad.	34

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Observaciones		Página	3/43
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

7.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	35
8.	Difusión de la calidad de la UEx	35
8.1	Indicadores.....	35
8.1.1	Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx.....	35
8.2	Reflexión/ Propuesta de mejoras	37
9.	Tabla resumen y propuestas de mejora 2020 para calidad de la UEx.....	39

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Observaciones		Página	4/43
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura (UEx) el 30 de abril de 2019 aprueba la política y objetivos de calidad de la UEx. El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia lidera el proceso y lleva a cabo dicha política de calidad, colaborando específicamente con los responsables de los centros y servicios en relación con la actividad que le es propia.

El presente documento recopila la información relativa al grado de consecución de los objetivos de calidad en el año 2020, así como el plan de mejoras a partir del análisis de los indicadores establecidos. En él se recogen las acciones desarrolladas y pretende servir de vehículo de información sobre la situación actual a los diferentes colectivos, estudiantes, PAS y PDI.

Como fuentes de información se ha utilizado el observatorio de indicadores elaborado por la UTEC, así como los datos proporcionados por otros servicios universitarios implicados en la definición de los objetivos.

Los siguientes siete apartados corresponden a los resultados para cada uno de los objetivos. Cada apartado comienza con el enunciado del objetivo y presenta el valor de los indicadores a nivel de universidad, dejando a los centros el análisis de sus valores particulares que presentan en sus correspondientes informes de calidad que publican en sus respectivas webs.

2. LIBERTAD ACADÉMICA Y COMPORTAMIENTO ÉTICO

OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.

2.1 Indicadores

2.1.1 Acciones desarrolladas por la Oficina para igualdad

Este año 2020 se aprobó en la Comisión de Igualdad el Informe de Diagnóstico, que ha sido una herramienta fundamental para poder planificar las actuaciones a desarrollar, así como para identificar las situaciones concretas a incorporar en la redacción de las medidas del III Plan de Igualdad entre

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	Página		5/43	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

mujeres y hombres de la Universidad de Extremadura. Tras el acuerdo definitivo de la Comisión de Igualdad de 3 de noviembre y su ratificación por Mesa Negociadora el 30 de noviembre, el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre aprueba el III Plan de Igualdad entre hombres y mujeres de la UEx permitiendo así su entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021.

Las actividades desarrolladas por la Oficina de Igualdad han estado orientadas dar a conocer las herramientas disponibles para la igualdad en la Universidad. Así se han realizado:

- Talleres de formación para PDI y PAS:
 - “Igualdad entre mujeres y hombres en la UEx”
 - “Docencia universitaria con perspectiva de género”
 - “Taller de buenas prácticas para aumentar el impacto y la visibilidad de las publicaciones científicas”
 - “Igualdad en la Universidad de Extremadura: Plan de Igualdad y Protocolo de Acoso”
- Impulsar los estudios e investigaciones con perspectiva de género a través de la convocatoria de premios a Trabajos Fin de Estudios en materia de igualdad de género. Los trabajos presentados (un total de 26 en las distintas categorías) versaban sobre interesantes temáticas y en su mayoría mostraban una alta calidad investigadora. Las categorías premiadas fueron: Tesis Doctoral, Trabajo Fin de Máster y Trabajo Fin de Grado. Además, se otorgaron distintas menciones especiales del Jurado y accésit.
- Jornadas:
 - Encuentro con agrupaciones y colectivos feministas de la sociedad civil extremeña.
 - Perspectiva de género en la docencia universitaria.
 - Investigaciones de estudiantes en materia de igualdad de género.
 - II Jornadas Investigación y Docencia desde el feminismo.

2.1.2 Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante

La Unidad de Atención al Estudiante (UAE) trabaja por la plena inclusión de los estudiantes en la universidad, con especial atención a aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	Página		6/43	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

derivadas de situaciones de discapacidad u otras de carácter grave, garantizando la igualdad de oportunidades y la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los estudiantes. Asimismo, atiende a los estudiantes de la UEx, en estrecha colaboración con toda la comunidad universitaria y con la sociedad.

Los estudiantes atendidos en la UAE por algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% son, 117 en grados, frente a los 113 del curso anterior y 17 de máster frente a los 15 del año anterior. En las figuras 1 y 2, se reflejan el desglose por centros para estudios de grado y de máster respectivamente.

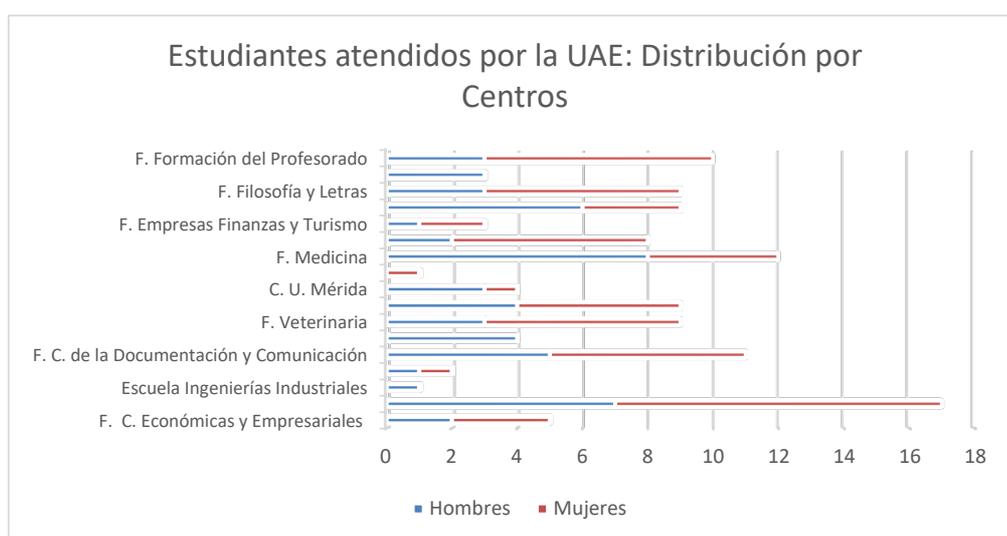


Figura 1. Distribución por centros de los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% atendidos por la UAE en 2020 en los estudios de grado (Fuente: informe anual del Rector2020)

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

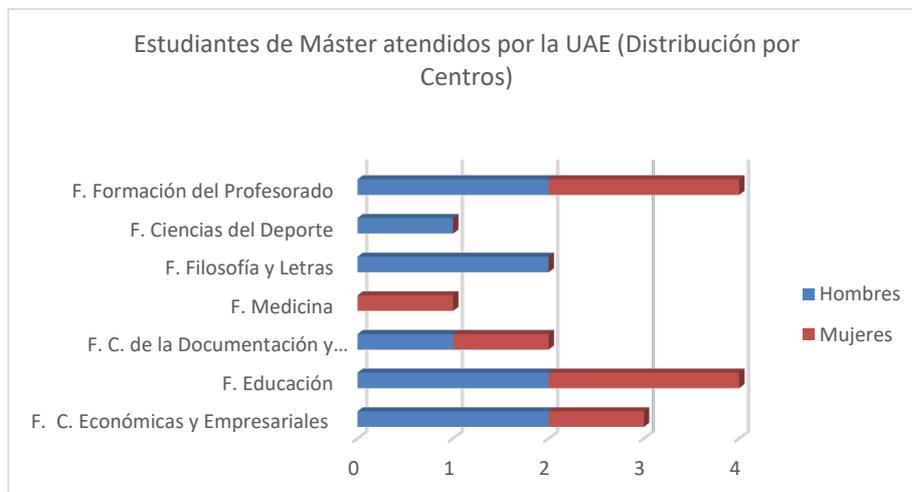


Figura 2. Distribución por centros de los estudiantes con algún tipo de diversidad funcional con una valoración superior al 33% atendidos por la UAE en 2020 en los estudios de máster (Fuente: informe anual del Rector2020)

El resto de estudiantes atendidos por otras necesidades específicas son 142 de las titulaciones de grado y 3 de máster. Los casos más frecuentes son:

- Problemas de ansiedad y problemas de salud mental.
- Fracaso académico.
- Situaciones psicosociales graves como violencia de género, bullying, ...
- Estudiantes transgénero.
- Erasmus. Estudiantes refugiados.

2.1.3 Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria

Desde el Vicerrectorado de Transformación Digital se ha puesto a disposición del profesorado en el Campus Virtual la herramienta URKUND y puede ser utilizada en los trabajos fin de estudios y tesis doctorales. La figura 3 muestra la distribución mensual de los documentos analizados con la herramienta durante el año 2020.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			



Figura 3. Distribución mensual del número de elementos analizados con URKUND (Fuente: Vicerrectorado de transformación digital)

2.1.4 Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario

En 2020 los miembros de la comunidad universitaria que se han puesto en contacto con la Oficina del Defensor Universitario han sido 171. De estas consultas 27 han dado lugar a la presentación de un caso que ha sido analizado y resuelto por la Oficina. El resto (144), la petición o queja del interesado ha recibido la consideración de ‘consultas al defensor’. El número de casos que ha tratado el defensor en el periodo de 2020 ha sido de 27 y el número de consultas 144.

En la figura 4 se representa el porcentaje de casos atendidos por el Defensor en función del colectivo que los ha presentado.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Observaciones		Página	9/43
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		





Figura 4 Porcentaje de los casos atendidos por el Defensor Universitario por colectivos (Fuente: Informe anual Defensor Universitario)

La variedad de temática de los casos atendidos por el Defensor incluye entre otros aspectos: Notas y exámenes, condiciones de trabajo, movilidad, funcionamiento de la administración, etc. En la figura 5 se muestra el de casos atendidos, en los dos últimos años, distribuidos por colectivos en función del tema tratado.

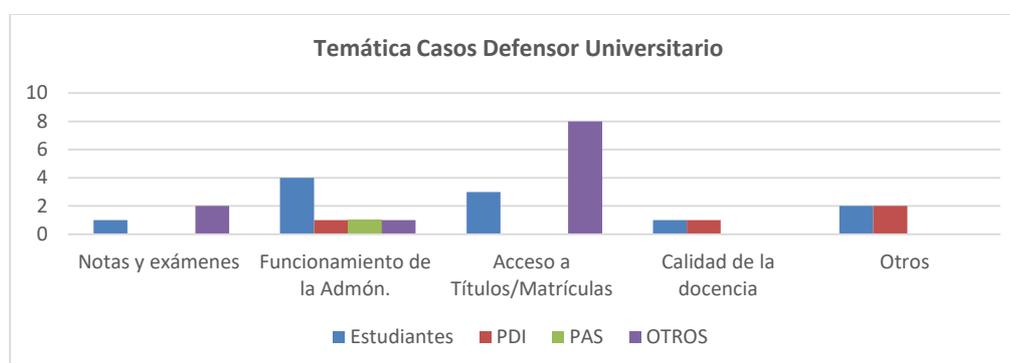


Figura 5: Distribución por temas y colectivos de los casos atendidos en 2020, por el Defensor universitario (Fuente: Informe anual Defensor Universitario)

2.1.5 Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.

Dentro del Plan de Actuación del servicio de Inspección se han llevado a cabo diferentes actuaciones propias del servicio como el control de impartición de clases, informes e informaciones reservadas y

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

otros expedientes. En concreto y en relación con el objetivo de calidad 1 se han tramitado dos casos, de los cuales uno está relacionado con fraude académico y otro con presuntas difamaciones.

2.1.6 Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección

La aparición de la pandemia producida por el COVID-19 y la declaración del estado de emergencia, decretado por el Gobierno el 14 de marzo, obligaron a la rápida transformación a una docencia y evaluación exclusivamente no presenciales y al teletrabajo en tareas administrativas, como respuesta al confinamiento. Desde el Equipo de Dirección se ha realizado un esfuerzo considerable en facilitar a estudiantes y trabajadores herramientas y medios necesarios para poder llevar a cabo sus diferentes labores. Más concretamente, en relación con el objetivo 1 se ha proporcionado:

- Formación a Estudiantes PDI y PAS sobre herramientas de docencia on-line y teletrabajo.
- Medios tecnológicos para estudiantes:
 - Envío a domicilio de tarjetas de datos 4G para el móvil en colaboración con Telefónica
 - Préstamos de ordenadores portátiles por parte de los centros a los estudiantes que carecían de estos.

2.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Las actuaciones llevadas a cabo por los distintos agentes que participan en los indicadores utilizados reflejan el interés de la UEx por conseguir un comportamiento ético de todo su personal, luchar contra la intolerancia y la discriminación, ayudar a estudiantes con dificultades económicas, así como intentar poner los medios disponibles para evitar el fraude académico.

Desde el Equipo de Dirección se debe seguir favoreciendo todas las actuaciones cuya finalidad esté relacionada con la libertad académica y el comportamiento ético que favorezcan la prevención de la discriminación por razón de género o por cualquier otro motivo, así como potenciar la actualización continua de las herramientas de docencia on-line y teletrabajo para la comunidad Universitaria

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	11/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

3. CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEx mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.

3.1 Indicadores

3.1.1 Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación

La renovación de la acreditación de los títulos universitarios oficiales requiere de un informe previo favorable emitido por ANECA. La comisión de calidad para cada título elabora un informe de autoevaluación de la situación del título frente a los criterios y directrices del modelo de acreditación, y aporta una serie de evidencias que sustenta sus valoraciones. Los paneles de expertos de ANECA realizan las visitas correspondientes y emiten un informe en el que se basa la comisión de acreditación de ANECA para emitir el informe de renovación. En el año 2020 se ha renovado únicamente el título del MASTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA del Centro Universitario Santa Ana.

3.1.2 Número de titulaciones con sellos internacionales de calidad.

La obtención de sellos internacionales de calidad garantiza que un título cumple los criterios de calidad establecidos más allá de nuestras fronteras. Asegura a los empleadores de los egresados que los conocimientos y las competencias prácticas de los egresados del título alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación en el ámbito del título del Sello.

En 2020 se han renovado los Sellos EUR-ACE® para las titulaciones:

- Graduado/a en Ingeniería Eléctrica
- Graduado/a en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática
- Graduado/a en Ingeniería Explotaciones Agropecuarias
- Graduado/a en Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Graduado/a en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería
- Graduado/a en Ingeniería Mecánica

3.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

El esfuerzo que las comisiones de calidad de las titulaciones han realizado para elaborar los informes exigidos por ANECA para renovación de acreditaciones y de sellos internacionales de calidad, ha sido recompensado con la obtención de los logros perseguidos. El asesoramiento por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia es un factor de apoyo relevante, que incorpora la experiencia en aspectos a tener en cuenta en la emisión de informes.

Dado que más del 70% de los centros de la UEx cuentan con acreditación institucional, es el momento de dirigir los esfuerzos al análisis de la planificación de las renovaciones de acreditaciones de títulos, en función de las fechas de validez de dichas acreditaciones.

Respecto a la participación de los centros en obtención de sellos internacionales de calidad de sus titulaciones, desde la UEx se propone que se apoyen las iniciativas de los centros en ese objetivo.

4. CALIDAD PDI Y PAS E INFRAESTRUCTURAS

OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.

4.1 Indicadores

4.1.1 Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.

La Universidad de Extremadura tiene entre sus prioridades incentivar la promoción y el desarrollo profesional de sus trabajadores para disponer de un personal estable y altamente cualificado. Durante el curso 2019-2020 se han negociado con los agentes sociales y se han aprobado un conjunto de normativas que influyen en la mejora y calidad de las condiciones de trabajo tanto del PDI como del PAS de la UEx. Así, para los dos colectivos se han desarrollado diferentes normativas:

PDI:

De acuerdo con las exigencias del II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx, se han negociado tres normativas fundamentales para el buen funcionamiento de la UEx:

- Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral.
- Normativa Específica de Bolsas de Trabajo y Cobertura Temporal de Plazas.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	13/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

- Normativa para la selección de Profesoras y Profesores Eméritos.

PAS:

- IV Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios – Laboral de la Universidad de Extremadura.
- III Acuerdo Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios – Funcionario de la Universidad de Extremadura.

4.1.2 Profesorado que ha mejorado su categoría profesional.

La tabla 1 muestra el resumen de todas las promociones de profesorado durante el año 2020

Tabla 1: Resumen Promociones PDI (Fuente UTEC)

Categoría de destino	Ayudantes	Ayudantes Doctores	Contratados Doctores	Titulares de Universidad
Categoría de origen				
Ayudantes	-	1	6	
Ayudantes Doctores		-	12	
Colaboradores			5	
Contratados Doctores			-	
Titular de Escuela Universitaria				3

Además, durante el año 2020 un total de 88 miembros del PDI han mejorado su categoría profesional al superar los concursos oposición de la Oferta Pública de Empleo (OPE) de 2019 (46 CU y 42 TU). Así mismo, en el consejo de gobierno del 08 de octubre del 2020, en la OPE correspondiente al año 2020 en PDI, se incluyen las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de 43 plazas de personal de nuevo ingreso (TU) y 11 plazas de promoción interna (CU). A todas ellas se accederá mediante concurso oposición durante los primeros meses del 2021, una vez se apruebe la propuesta de plazas por áreas de conocimiento en un próximo Consejo de Gobierno.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	14/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

En la figura 6 se muestra la evolución de la ejecución de la oferta pública de empleo de la UEx en los últimos 5 años.

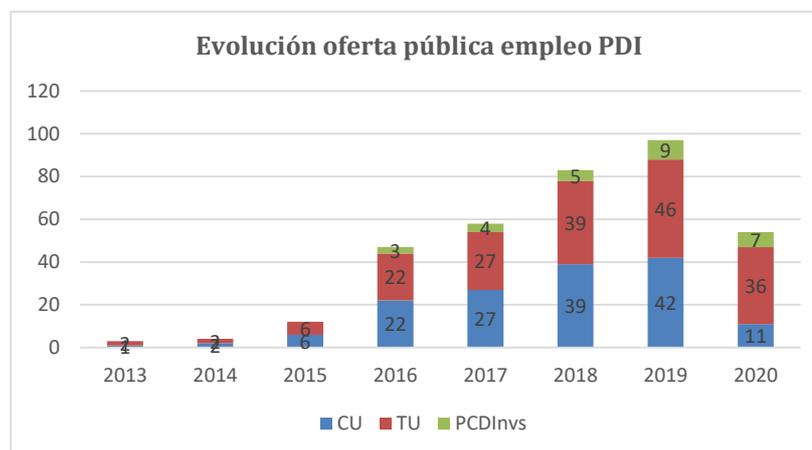


Figura 6: Evolución de la OPE PDI (Fuente Informe Claustro del Rector 2020)

En PDI laboral, en el Consejo de Gobierno del 1 de julio de 2020 el concurso C1 del curso 2019/2020 consistente en 109 plazas de PDI laboral distribuidas en 28 de profesores ayudante doctor, 9 de ayudante, 22 profesores asociados, 18 profesores sustitutos y 32 profesores asociados de ciencias de la salud.

En la figura 7 se muestra la evolución de la oferta de plazas de PDI laboral de la UEx en los últimos 5 años.

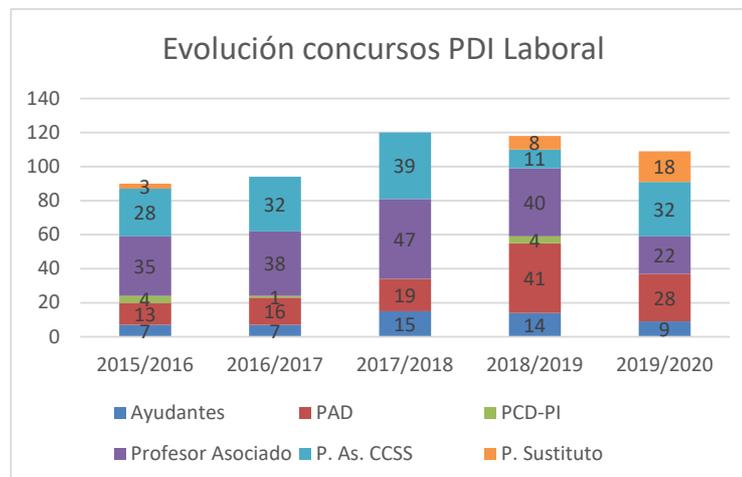


Figura 7: Evolución de concursos de PDI Laboral (Fuente Vicerrectorado de Profesorado)

4.1.3 Evaluación de la calidad del PDI en materia de docencia e investigación.

En la UEx, la evaluación de la calidad del PDI en materia de docencia está regulada por el programa DOCENTIA_UEx, cuyo informe completo de resultados 2020 puede consultarse en:

https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/docentia-uex/seguimiento_programa/Informe_DOCENTIA_UEx_2020.pdf

En la figura 8 se muestra el resultado de la evaluación obligatoria del PDI en 2020 distribuido por categorías.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página	

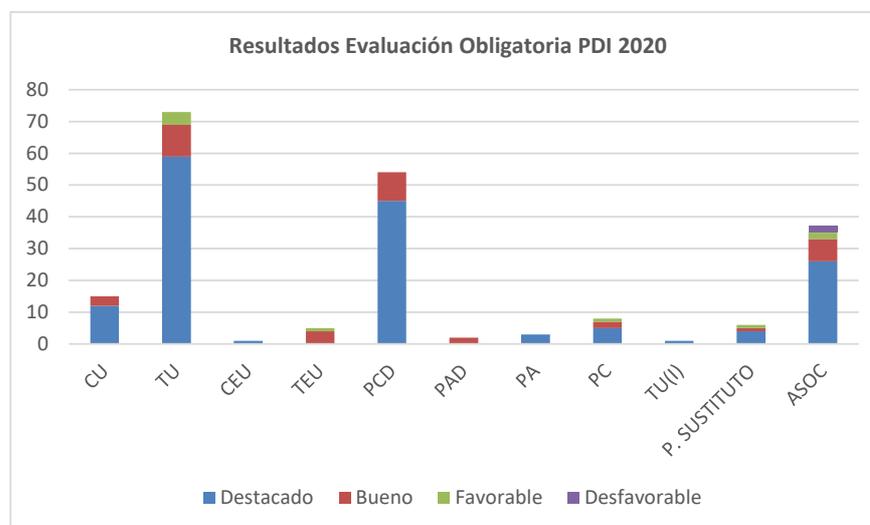


Figura 8: Resultados evaluación obligatoria PDI 2020 (Fuente UTEC)

En el citado programa DOCENTIA:UEx se establecen 5 modalidades de evaluación dos de las cuales afectan a las remuneraciones económicas del PDI:

- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma.
- Evaluación obligatoria. En el caso del PDI funcionario relacionada con la consecución del complemento por mérito docente (quinquenio)

Los complementos retributivos adicionales del PDI de la Universidad de Extremadura están regulados por el Decreto de la Junta de Extremadura 203/2013, de 29 de octubre, (DOE de 04/11/2013) y por la correspondiente convocatoria. En función del nivel obtenido en la evaluación se puede optar a uno de los tres tramos que se establecen en la convocatoria (Favorable accede a Tramo 1; Bueno accede a Tramo 2; Destacado accede a Tramo 3). Dentro de cada tramo se establecen 4 subtramos en función de la intensidad docente que identifican el complemento económico obtenido. La retribución correspondiente es el resultado de aplicar un factor corrector a la cantidad asignada por la Junta de Extremadura para dichos complementos.

El Consejo Social, órgano encargado de la gestión de este complemento, ha recibido en 2020 un total de 105 solicitudes de evaluación que se encuentran en trámite de resolución por ANECA. Mostramos

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



en la figura 9 los resultados de la evaluación de 2019, en el que se evaluaron 147 solicitudes, por niveles y dentro de cada nivel los porcentajes correspondientes a los diferentes subtramos.

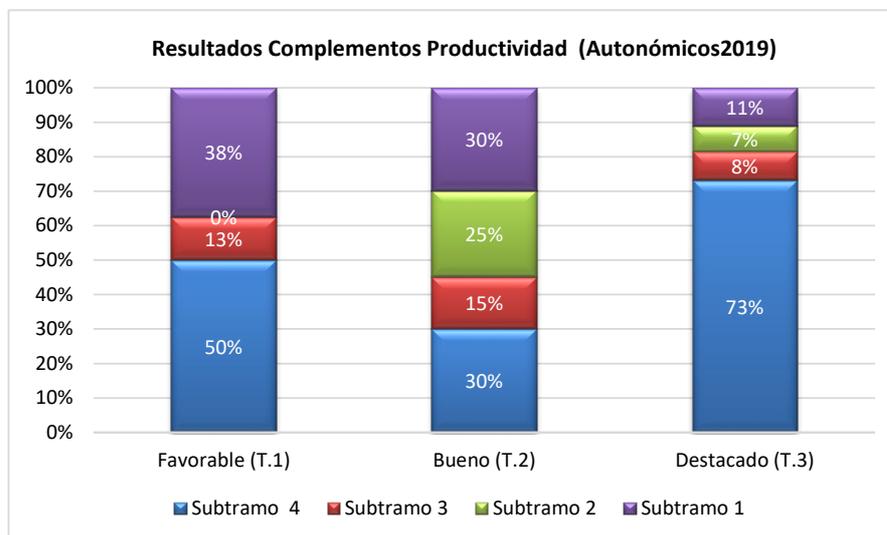


Figura 9: Resultados de la evaluación de la modalidad de complementos retributivos autonómicos convocatoria 2019

En el caso de los funcionarios de carrera de cuerpos docentes universitarios en régimen de dedicación a tiempo completo, según establece el programa DOCENTIA_UEx la evaluación obligatoria del profesorado de la UEx está vinculada al cobro del complemento por mérito docente que regula el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario. En dicho programa se establece que, para obtener el complemento, se ha de obtener una valoración, al menos, de favorable. En el año 2020, tras la valoración de méritos correspondiente se ha concedido el complemento por méritos docentes a 164 personas. En la figura 10 se representa la distribución por categorías.

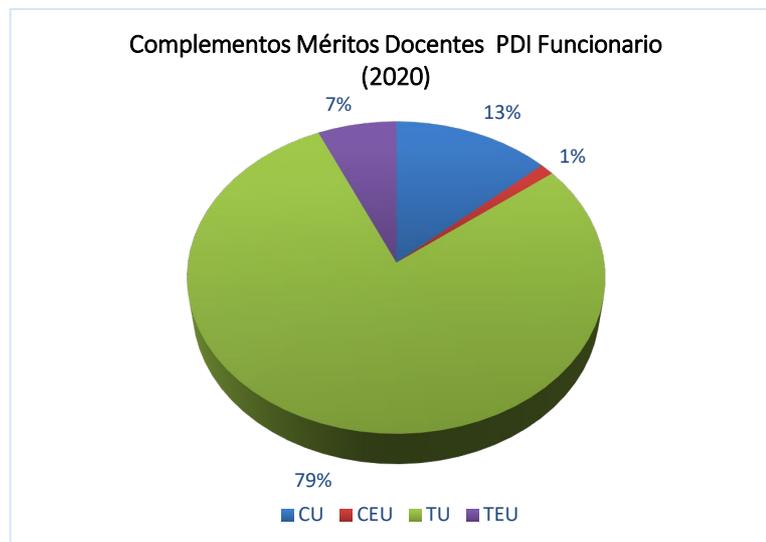


Figura 10: Distribución por categorías de los resultados de la evaluación de complementos docentes 2020 del PDI funcionario (Fuente: UTEC)

Con respecto a los complementos de investigación, 194 de los investigadores de la UEx han conseguido una valoración favorable de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) en Complementos de productividad de investigación (sexenios) en el periodo 2013-2020. En la tabla 2, se muestra la distribución tanto para el personal funcionario, como para el laboral con contrato indefinido.

Tabla 2. Complementos de productividad (sexenios) del Personal investigador de la UEx 2020 (Fuente: UTEC)

Categoría	Sexenios Funcionarios	Sexenios Laborales
Catedráticos de Universidad	36	-
Titulares de Universidad	126	-
Titulares de Escuela Universitaria	4	-
Contratados doctores		28
Total	166	28

En la figura 11 se representa la evolución del número de quinquenios y sexenios del profesorado de la

UEx en los últimos 5 años.

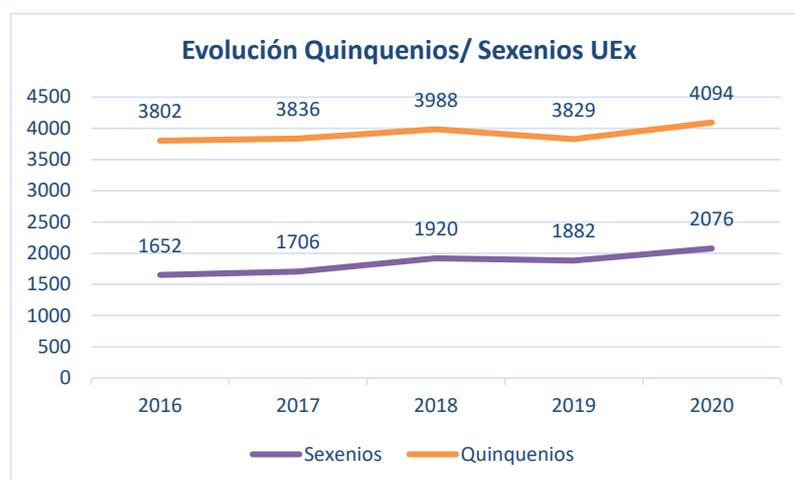


Figura 11: Evolución del número de sexenios y de quinquenios del profesorado de la UEx en los últimos 5 años (Fuente: UTEC)

4.1.4 Variación de categoría profesional del personal de administración y servicios.

En el año 2020 se han puesto en marcha distintos procesos selectivos, tanto para el personal funcionario como laboral. La tabla 3 muestra la distribución por categorías del número de plazas ofertadas.

Tabla 3: Distribución por categorías de las plazas ofertadas para el PAS en 2020 (Fuente: Gerencia UEx)

	Nº Plazas Turno Libre	Nº Plazas Promoción Interna	
		Funcionario	Laboral
A1	10	5	3
A2	2	14	-
C1	16	35	-
C2	1	-	-

4.1.5 Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS

La UEx, dado que nos encontramos en un contexto laboral de constante cambio en el que los conocimientos se vuelven obsoletos cada vez más pronto, considera de vital importancia la formación permanente de sus trabajadores a lo largo de toda la vida. Durante el año 2020, el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) ha desarrollado su actividad centrada de manera

fundamental en el Plan de Formación del PDI y PAS

PAS

El Plan de Formación aprobado para el 2020 se ha configurado con un total de 34 programas: 3 cursos de Mentoring sobre aplicaciones institucionales de la UEx, 5 cursos impartidos a través de la plataforma del G9, 5 cursos para el Servicio de Biblioteca y 21 cursos presenciales divididos en dos fases. La irrupción de la pandemia del COVID-19 fundamentalmente ha causado un importante trastorno en el desarrollo del programa, que sólo ha permitido impartir con normalidad los cursos del G9. Por el contrario, ha llevado a la imposibilidad de impartir los cursos de Mentoring.

En cuanto al resto de cursos, se pudieron celebrar cuatro cursos virtuales durante el periodo de confinamiento y, a partir del mes de julio, se hizo el esfuerzo de reconvertir 18 cursos presenciales en virtuales para dar salida al Plan de Formación, por lo que hay que reconocer el esfuerzo realizado por sus directores.

PDI

Se han ofertado un total de 113 talleres en las cuatro sedes universitarias, si bien 29 de ellos se han anulado por falta de alumnado o por causas ajenas al Servicio. Los talleres acumulan un total de 1645 horas de dedicación (incluyendo presenciales, no presenciales y virtuales) y a ellas han accedido un total de 1453 alumnos. Si atendemos a los solicitantes, el número de solicitudes se multiplica. La figura 12 muestra el desglose de los datos por sedes tanto de cursos ofertados como de personas matriculadas.

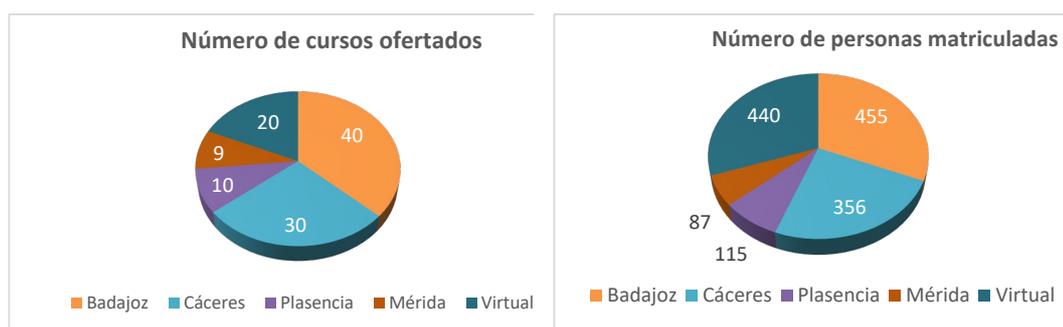


Figura 12: Desglose por sedes de la oferta de cursos de formación (izquierda) y número de personas matriculadas (derecha) (Fuente: informe anual del rector2020)

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página	

La figura 13 muestra la evolución de las cantidades invertidas en formación en los últimos 5 años.

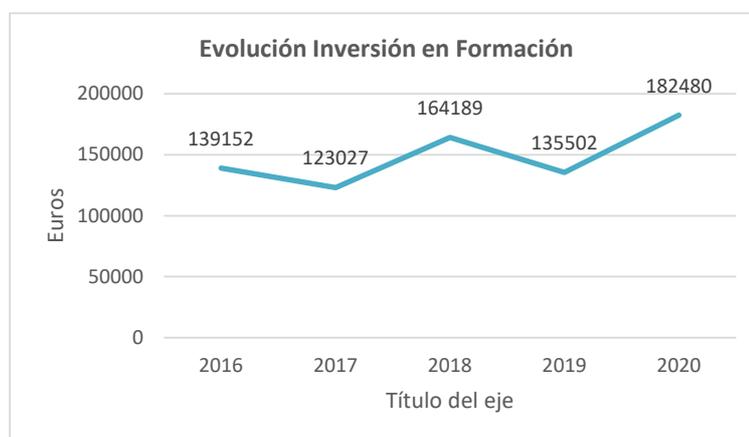


Figura 13: Evolución de las cantidades invertidas en formación del PDI y PAS

4.1.6 Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras

Del total de las actuaciones de 2020 (1.346.241,45 €) subvencionadas con fondos FEDER, el 84,4% ha correspondido a reformas, renovación y adaptación de infraestructuras docentes como aulas, laboratorios, biblioteca, etc. El resto de actuaciones se han focalizado en obras y reformas de otras instalaciones de la UEx. En la figura 14 se muestra la distribución de las cantidades invertidas distribuidas por centros.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	22/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

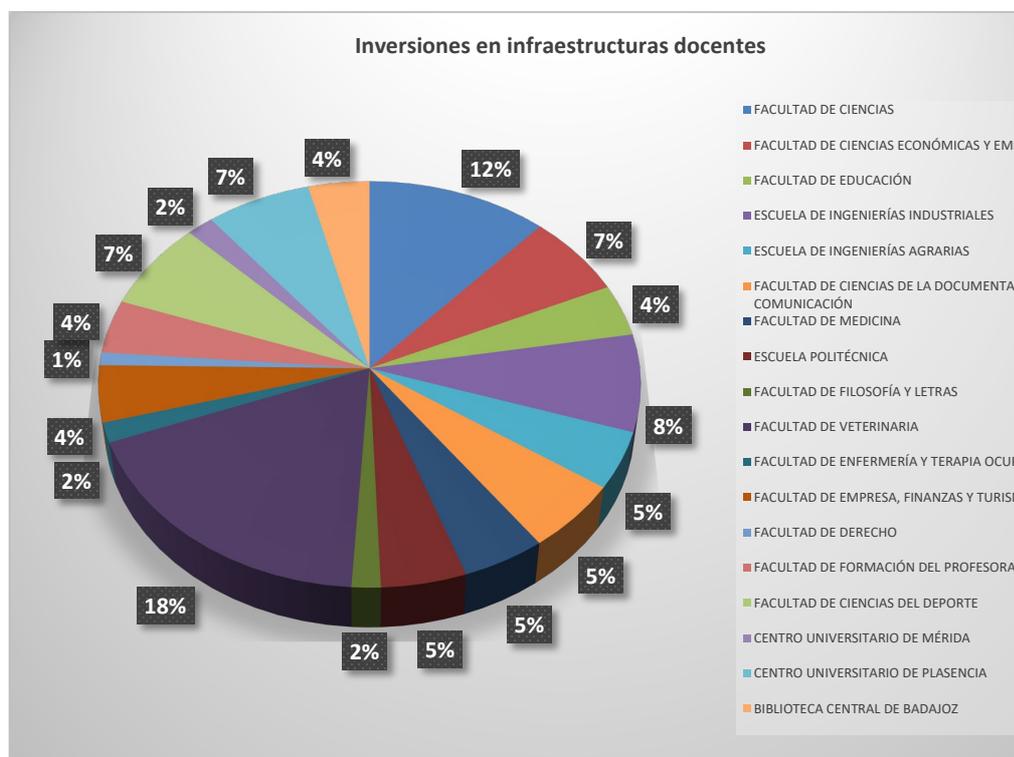


Figura 14: Inversiones realizadas en infraestructuras docentes en los centros de la UEx (Fuente Vicerrectorado de Economía)

Además, durante 2020 se han realizado otras acciones forzadas por la situación sobrevenida por el COVID-19 en los Centros, siendo sus equipos directivos los que han tenido que priorizar sus necesidades de gasto.

4.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

- Respecto al PDI: La oferta pública de empleo junto con nuestro convenio colectivo para el PDI ha permitido que 120 profesores hayan mejorado su categoría profesional: 1 ha promocionado de profesor ayudante a ayudante doctor (PAD), 12 PAD a profesor contratado doctor (PCD); 6 de profesor ayudante a PCD; 5 de profesor colaborador a PCD; 3 profesores titulares de escuela universitaria (TEU) a profesor titular de universidad (TU) 42 de PCD a TU y 46 de TU a catedrático de universidad. Reduciéndose así, el número de profesores con acreditación que pueden optar a la mejora de su contrato.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

- Respecto al PAS, se observa que, durante 2020, se ha hecho un esfuerzo considerable en inversión para la mejora de calidad de los puestos de trabajo, tanto del personal laboral como funcionario.
- Tanto en el colectivo PDI como PAS, se aprecia un interés importante en la participación en cursos de formación, quedando siempre un considerable número de solicitudes que no se pueden atender. En 2020 se ha incrementado la inversión en formación. Recogiéndose así la propuesta de mejora indicada en el informe 2019.
- Respecto a las inversiones en infraestructuras docentes, más del 80% de la asignación presupuestaria se ha destinado a este concepto, siendo el resto dirigido a las deficiencias detectadas en edificios e instalaciones.
- Partiendo constantemente de las limitaciones presupuestarias, siempre que sea posible se propone como mejora el aumento de plazas en los cursos de formación para dar cabida a mayor número de solicitudes.

5. COMPETENCIAS ESTUDIANTILES

OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.

5.1 Indicadores

5.1.1 *OBIN_RA-001 Tasa de abandono*

La figura 15 muestra la evolución de la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y el número de estudiantes que no se han matriculado, ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos).

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	Página		24/43	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

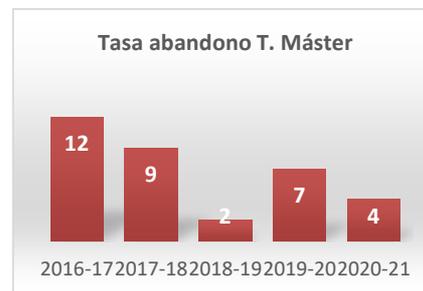


Figura 15 : OBIN_RA-001 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)

5.1.2 OBIN_RA-009 Tasa de abandono por año

La figura 16 muestra la evolución del porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso, matriculados en un plan de estudios, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos. En el caso de máster en lugar de considerar dos cursos seguidos sin matriculación se considerará sólo un curso.

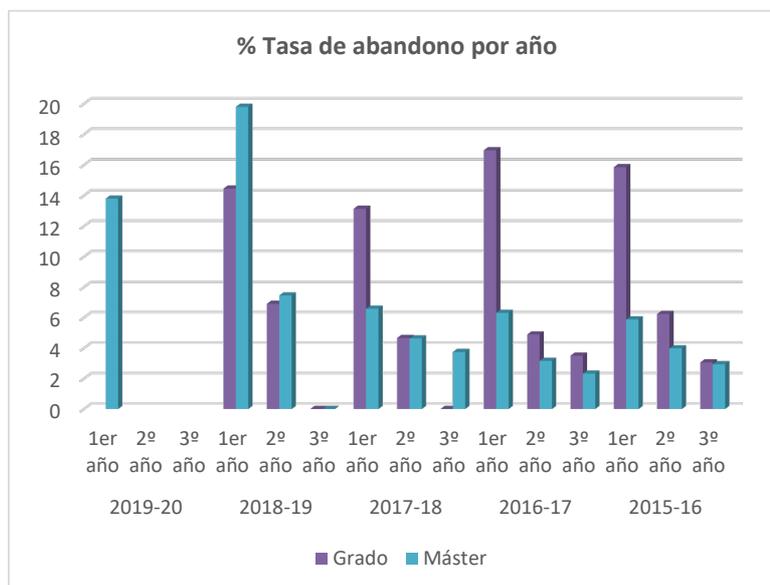


Figura 16 : OBIN_RA-009 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página
			25/43



5.1.3 OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento

La figura 17 muestra la evolución de la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados), durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio, y el número total de créditos matriculados.

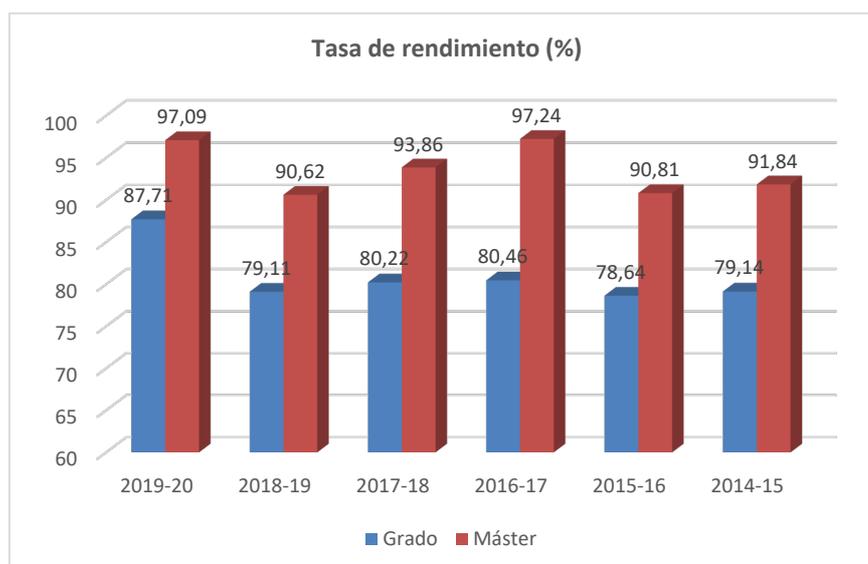


Figura 17: OBIN_RA-002 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)

5.1.4 OBIN_RA-003 Tasa de éxito

La figura 18 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) durante el curso académico bajo estudio por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	26/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

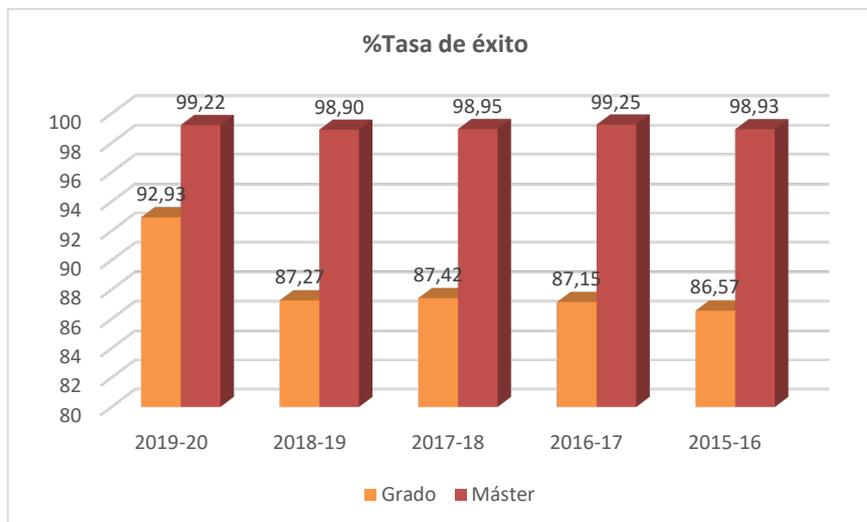


Figura 18 : OBIN_RA-003 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.5 OBIN_RA-004 Tasa de graduación

La figura 19 muestra el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

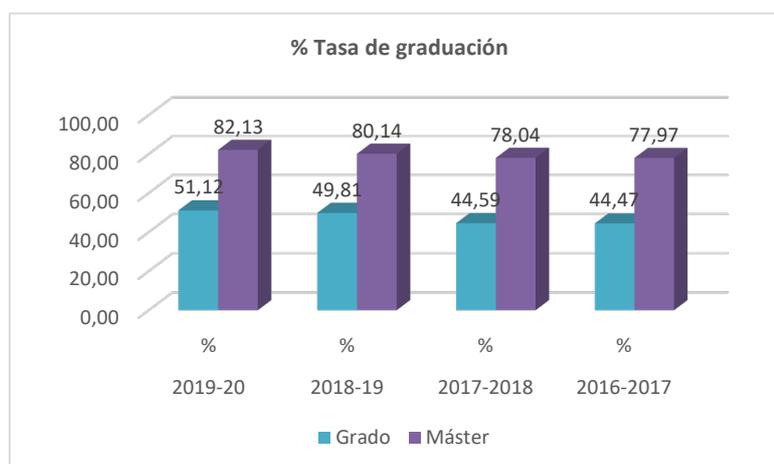


Figura 19 : OBIN_RA-004 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página
			27/43



5.1.6 OBIN_RA-005 Duración media de los estudios

La figura 20 expresa la duración media (en cursos) que los alumnos graduados durante el curso evaluado en un plan de estudios tardan en obtener la acreditación correspondiente a su graduación.

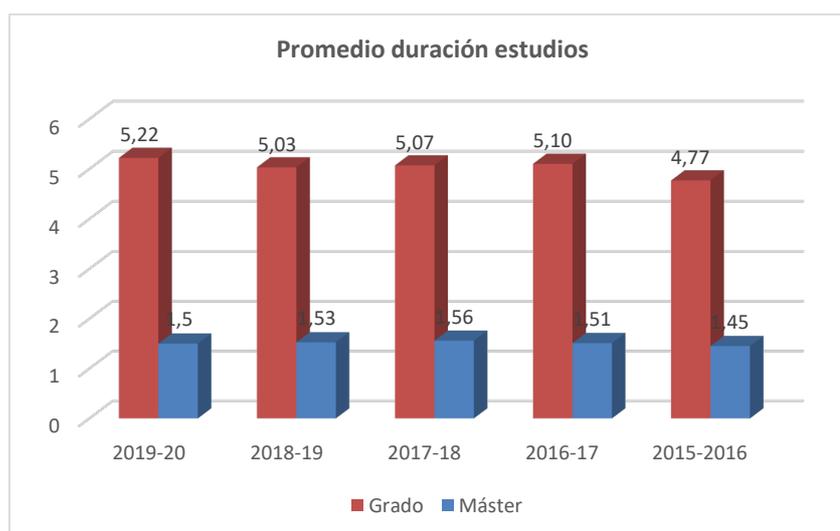


Figura 20: OBIN_RA-005 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.7 OBIN_RA-006 Tasa de eficiencia

La figura 21 muestra la relación porcentual entre el número total de créditos del Plan de Estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados del curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página 28/43	

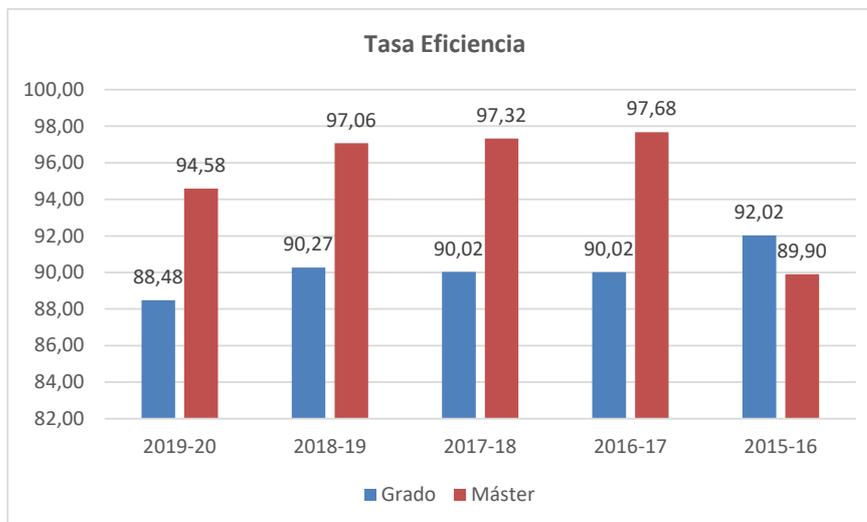


Figura 21 : OBIN_RA-006 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

5.1.8 OBIN_RA-007 Tasa de progreso normalizado

La figura 22 muestra la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios.

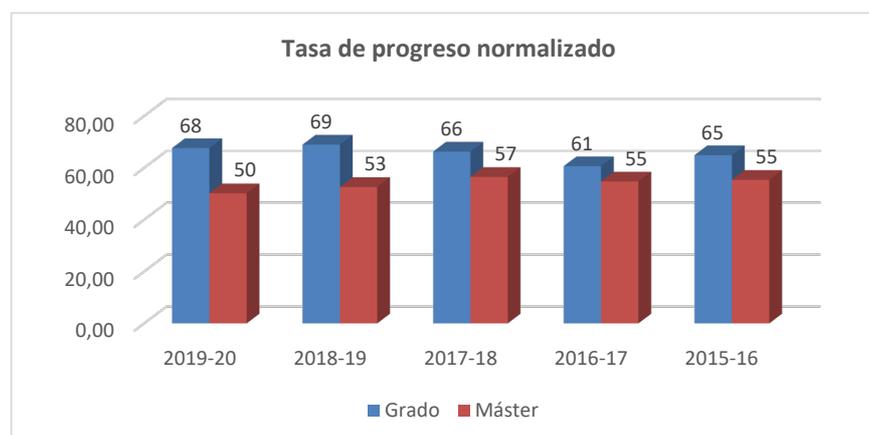


Figura 22 : OBIN_RA-007 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página
			29/43



5.1.9 OBIN_RA-008 Convocatorias medias para aprobar

La figura 23 expresa el número de convocatorias medio que necesita un estudiante para aprobar.

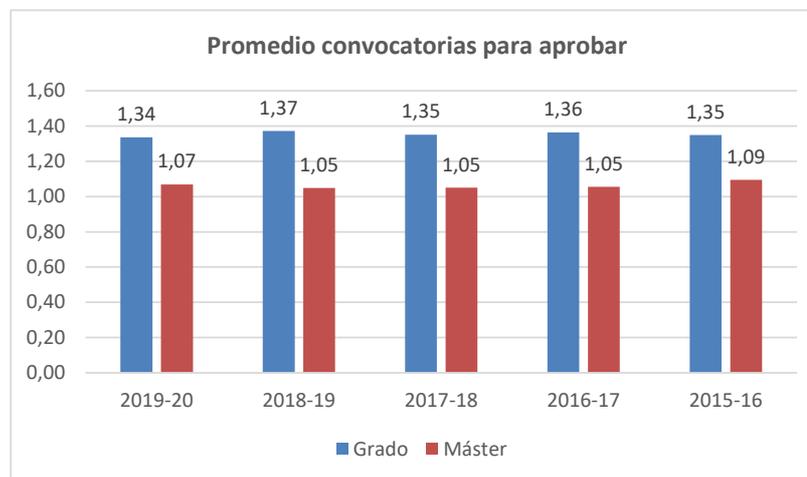


Figura 23 : OBIN_RA-008 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio indicadores UTEC)

5.1.10 OBIN_RA-010 Nota media de los estudiantes graduados

La figura 24 muestra la calificación media en escala 0-10 del conjunto de estudiantes titulados en la UEx.

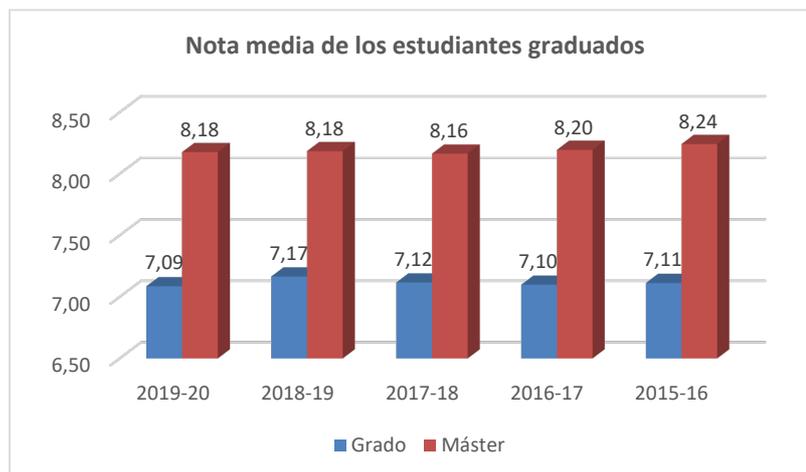


Figura 24 : OBIN_RA-009 para titulaciones de grado y de máster (Fuente: Observatorio Indicadores UTEC)

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página
			30/43



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

5.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

- ✓ El número total de abandonos en los grados y másteres, concentrándose fundamentalmente en el primer año de los estudios ha sufrido un ligero aumento respecto al curso anterior. En los másteres el aumento es notablemente superior.
- ✓ La tasa de rendimiento para las titulaciones de grado durante el curso 2019-2020 ha experimentado un crecimiento importante (10 puntos) respecto al curso anterior tanto en grado como en másteres, siendo superior a la media de las universidades españolas.
- ✓ Respecto a las tasas de éxito, tanto para las titulaciones de grado (92,93%) como para las de máster en la UEx (99,22%) han aumentado respecto al curso anterior el 5% en el caso de los grados y el 1% para los másteres.
- ✓ La tasa de graduación en el curso 2019-2020 ha superado a la de los cursos anteriores en algo más de un 2% tanto en las titulaciones de grado como las de máster. Siendo en ambos casos similar a la media del resto de universidades públicas
- ✓ En el caso de la duración media de los estudios, en la UEx, tanto en el caso de las titulaciones de grado como las de máster (5,22 y 1,5), es similar a la de cursos anteriores.
- ✓ Tanto la tasa de eficiencia ha sido inferior a la del curso anterior, mientras que el número de convocatorias necesarias para aprobar una asignatura, no muestra variaciones relevantes en los últimos cursos.
- ✓ La tasa de progreso normalizado, en las asignaturas de grado, muestra un ligero descenso en el último curso tanto en grados como en másteres.
- ✓ La nota media de los estudiantes graduados, tanto en las titulaciones de grado como las de máster no presenta variaciones relevantes en los cursos presentados.

El estudio presentado corresponde a los datos generales de la UEx, para consultar los resultados de títulos o centros específicos pueden analizarse los informes de calidad de los centros y de las titulaciones publicados en las respectivas webs de los centros.

Dado que la información proporcionada por los OBINES (Observatorio de Indicadores) analizados no

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Observaciones		Página	31/43
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

presentan desviaciones importantes respecto de cursos anteriores o del resto de universidades, no se establecen desde la UEx propuestas de mejora específicas. Aunque sí que se debe seguir manteniendo el control exhaustivo de estos indicadores en las diferentes titulaciones.

6. MEJORA CONTINUA DEL SAIC

OBJ-5. Asegurar, mediante el trabajo en equipo, el mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEx, fundamentales para garantizar la calidad.

6.1 Indicadores

6.1.1 Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.

La UEx siempre ha tratado de favorecer y promover el desarrollo e implantación de Sistemas de Aseguramiento Internos de Calidad (SAIC) dentro de sus centros y poner en práctica un procedimiento que conduzca al reconocimiento y certificación de dichos sistemas. En la actualidad, el 76% de los centros de la UEx tienen certificada la implantación de sus SAIC. En 2020, el centro que ha certificado la implantación de sus SAIC ha sido la Facultad de Veterinaria.

En la figura 25 se muestra la evolución temporal del número de centros que han certificado la implantación de sus SAIC.

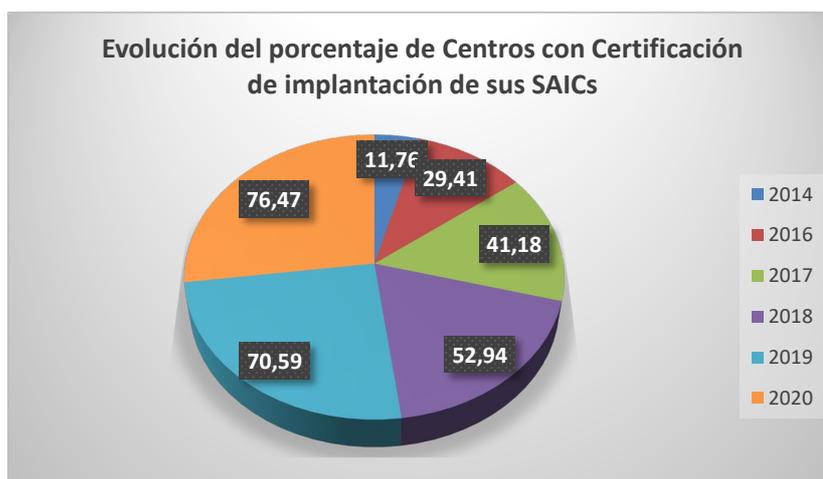


Figura 25: Evolución del número de centros con certificación de implantación de sus SAIC

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

6.1.2 Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.

En diciembre de 2020, se ha solicitado la Acreditación Institucional para la Facultad de Veterinaria, estando a la espera de la resolución correspondiente.

6.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Es destacable el esfuerzo del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia por conseguir que todos los centros de la UEx tengan la certificación de implantación de sus SAIC. Para ello, se realizan auditorías internas y se asesora a los centros, tanto en los procesos de certificación iniciales como en los seguimientos.

De forma inmediata, una vez que se comprueba que los centros cumplen los requisitos de acreditación institucional, se solicita dicha acreditación.

Analizando los procesos y procedimientos del SAIC se comprueba que todos los que dependen del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia han sido modificados en el año 2020 adaptándose al modelo AUDIT 2018, cumpliéndose así por parte del vicerrectorado la propuesta de mejora planteada en 2019. Todos los centros deben adaptar su procesos y procedimientos y en particular aquellos que aún no tienen la certificación de su SAIC.

Como mejora se propone que el resto de los vicerrectorados y servicios adapten los procesos y procedimientos que de ellos dependen.

Una vez que los centros han conseguido la acreditación institucional, sus esfuerzos deben estar dirigidos a realizar informes de seguimiento, para que cuando llegue el momento de la renovación de dicha acreditación el procedimiento no sea tedioso. Como mejora se propone que, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia realice reuniones con los centros para planificar temporalmente las actuaciones a llevar a cabo en esos seguimientos.

7. OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS

OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	33/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.

7.1 Indicadores

7.1.1 Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.

- ✓ De forma conjunta los Vicerrectorados de Transformación Digital, Planificación Académica y Calidad y Estrategia, siguen avanzando en el proyecto de diseño de una aplicación que permita introducir el plan docente de cada asignatura de forma automática.
- ✓ Se ha iniciado el estudio de la posibilidad de realizar las encuestas de satisfacción docente en formato on-line.

7.1.2 Formación del PDI en programas de Calidad

Para fomentar la formación del PDI en temas de programas de calidad, el Vicerrectorado de calidad y Estrategia, en colaboración con ANECA, ha organizado dos cursos impartidos en diciembre de 2020 por personal de la agencia responsable del programa AUDIT dirigidos a los responsables de calidad de los centros y a los gestores de calidad con las siguientes temáticas:

- ✓ Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad Basados en el Modelo AUDIT.
- ✓ Curso de Formación de Auditores Internos de SAIC basados en el Modelo AUDIT 2018

Dentro del Taller para la formación del Profesorado Novel, enmarcados en el Plan de Formación del SOFD, se impartieron dos cursos sobre: “Planificación, Evaluación y Calidad Docente”.

7.1.3 Formación del PAS en programas de Calidad.

Dado que durante 2020 se han incorporado los técnicos de calidad a los centros, por parte del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia se ha impartido el curso: “Gestión de Calidad en los Centros” con el objetivo de introducirles en las tareas que van a desarrollar y familiarizarles con los distintos programas de calidad de ANECA.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	Página		34/43	
	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

7.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Dado que en gran parte de los centros de la UEx se han renovado los equipos directivos y las Comisiones de Calidad de los Títulos, es conveniente que durante 2021 se intente dar un apoyo especial a estas personas, mediante la realización de talleres de formación específicos.

Como propuesta de mejora, se debe seguir con el proceso de informatización del plan docente, así como avanzar en el proceso de desarrollar una aplicación informática para realizar y procesar las distintas encuestas de satisfacción con la docencia.

8. DIFUSIÓN DE LA CALIDAD DE LA UEX

OBJ-7. Difundir entre la Comunidad Universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEx de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.

8.1 Indicadores

8.1.1 Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx

Las acciones para promover, difundir e implementar la Cultura de la Calidad y la Mejora Continua llevadas a cabo por la UEx en 2020 se han orientado a la publicación en la web de los resultados obtenidos, así como la participación en diferentes foros. Las diferenciamos entre las ocasionadas por la situación sobrevenida por la COVID-19 y las orientadas a los procesos y procedimientos de los diferentes programas de calidad. A continuación, se detallan los documentos correspondientes tanto las realizadas por el vicerrectorado como por los centros.

Vicerrectorado de Calidad y Estrategia:

COVID-19

➤ Medidas adoptadas en el SAIC-UEx COVID-19:

- ✓ Criterios académicos de adaptación a la docencia no presencial en el segundo semestre del curso 2019-2020, válido para el conjunto de titulaciones oficiales de la UEx.
- ✓ Adenda criterios académicos de adaptación a la docencia no presencial durante el decreto de estado de alarma por el COVID19.

Página 35 de 36

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		Página	

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

- ✓ Informe ANECA Sobre las directrices generales para la adaptación de la actividad docente de las enseñanzas universitarias superiores durante la alerta sanitaria por el COVID-19 realizadas por la Universidad de Extremadura.

➤ Curso 20-21 Adaptación "nueva normalidad" COVID-19:

- ✓ Procedimiento de presencialidad del curso 20-21 adaptada a los requisitos de “nueva normalidad” COVID-19.
- ✓ Informe ANECA sobre la adaptación de la actividad docente de las enseñanzas universitarias de la UEx durante la alerta sanitaria por el COVID-19 (cursos 2019-2020 y 2020-2021)

PROGRAMAS DE CALIDAD

- Informe sobre política y objetivos de calidad de la UEx (2019)
- Informe de seguimiento del programa DOCENTIA_UEx (2020)
- Informe seguimiento del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones (2020)
- Observatorio de indicadores(2020)
- Informe satisfacción con las titulaciones (2020)
- informe de la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente
- informe de inserción laboral
- Modificación de documentos de procesos/procedimientos del SAIC_UEx:
 - ✓ P/ES002.- Evaluación del PDI
 - ✓ P/SO004.- Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
 - ✓ PR/SO100.- Auditorías internas
 - ✓ PR/SO001.- Inserción laboral
 - ✓ PR/SO002.- Encuestas de satisfacción docente de los estudiantes
 - ✓ PR/SO003.- Elaboración y publicación del observatorio de indicadores
 - ✓ PR/SO004.- Evaluación de la satisfacción de las titulaciones oficiales
 - ✓ PR/SO101.- Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los usuarios con los servicios
 - ✓ PR/SO102.- Procedimiento de petición de datos
 - ✓ PR/SO103.- Procedimiento para la gestión administrativa de la solicitud y el pago de quinquenios docentes

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

FOROS DE CALIDAD

Simposio invitado: **Trayectoria de la evaluación de los sistemas de calidad y la docencia en la universidad de Extremadura**



- “Evaluación de la calidad docente en la UEx. Más de una década del programa DOCENTIA_UEx”
- “Certificación de la calidad en la UEx. Desde el diseño del SGIC a la acreditación institucional”
- “Repositorio colaborativo de gestión documental para programas acredita y AUDIT de ANECA”
- “Influencia de la evaluación de la actividad docente en la captación y promoción del profesorado de la UEx”



Mesa redonda: **El modelo de excelencia docente en las universidades**

- “Modalidades de evaluación de la calidad docente en la UEx. De la obligatoriedad a la excelencia”

Centros:

COVID-19

- Adendas a los planes docentes de las asignaturas de segundo semestre (2020)
- Planes de contingencia
- Planificación de las actividades docentes (curso 20-21)

PROGRAMAS DE CALIDAD

Cada Centro ha realizado el informe anual de calidad y aprobado los informes anuales de las comisiones de calidad de las titulaciones y los ha publicado en la web institucional.

8.2 Reflexión/ Propuesta de mejoras

Tanto desde el vicerrectorado como desde los centros, se hace un esfuerzo considerable para que toda la información relativa al SAIC sea conocida por los grupos de interés, mediante la publicación en la página web y la participación en reuniones y foros.

Página 37 de 38

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	37/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

Como mejora se propone que la Comisión de Difusión de la calidad de la UEx:

- Realice un análisis previo del conocimiento que tiene la comunidad universitaria del SAIC_UEx mediante un cuestionario que se diseñará y se enviará a los diferentes grupos de interés.
- Elabore un Plan de actuación de Difusión de la Calidad en la UEx que, al menos incluya los epígrafes siguientes: Objeto de difusión, a quién va dirigido, fechas, canal y responsables de la difusión.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45	
	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11	
Observaciones		Página	38/43	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==			

	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEX		
		INFO_POCAL_2020	

9. TABLA RESUMEN Y PROPUESTAS DE MEJORA 2021 PARA CALIDAD DE LA UEX

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-1. Establecer mecanismos para garantizar la defensa de la libertad académica, un comportamiento ético, lucha contra el fraude académico y prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y de su personal.	1. Acciones desarrolladas por la Oficina de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> 9 acciones (4 talleres, 4 Jornadas y una convocatoria de premios a TFE en materia de igualdad) 	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de la discriminación por razón de género o por cualquier otro motivo. Potenciar las actuaciones relacionadas con la libertad académica y el comportamiento ético Potenciar la actualización continua de las herramientas de docencia on-line y teletrabajo para la comunidad Universitaria
	2. Acciones desarrolladas por la Unidad de Atención al Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> 114 estudiantes de Grado y 17 estudiantes de Máster atendidos por discapacidad 145 estudiantes atendidos por necesidades específicas 	
	3. Herramientas de fraude a disposición de la Comunidad Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Más de 50000 documentos analizados con herramienta (URKUND) 	
	4. Acciones desarrolladas por el Defensor Universitario	<ul style="list-style-type: none"> 171 consultas 27 casos 	
	5. Acciones desarrolladas por el Servicio de Inspección.	<ul style="list-style-type: none"> 4 acciones 2 casos tramitados 	
	6. Acciones desarrolladas por el Equipo de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> Diversas acciones COVID relacionadas con la docencia on line y los medios tecnológicos 	

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
	INFO_POCAL_2020		

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
<p>OBJ-2. Asegurar la calidad de los programas formativos que se imparten en la UEX mediante procedimientos específicos para su diseño, aprobación, impartición, revisión y evaluación.</p>	<p>1. <i>Número de títulos que se han acreditado o renovado su acreditación.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 titulación acreditada (de máster) • 6 renovaciones de Sello EUR-ACE® 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el apoyo a los centros en la elaboración de los autoinformes • Dirigir los esfuerzos al análisis de la planificación de las renovaciones de acreditaciones de títulos, en función de las fechas de validez de dichas acreditaciones institucionales. • Apoyar a los centros para la participación en la obtención de sellos internacionales de calidad para sus titulaciones.

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
<p>OBJ-3. Mejorar la calidad del personal docente e investigador, de administración y servicios, así como de los recursos materiales y servicios necesarios para un adecuado desarrollo del aprendizaje.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Normativas desarrolladas que afectan a la mejora en las condiciones de trabajo.</i> 2. <i>Profesores que han mejorado su categoría profesional.</i> 3. <i>Número de quinquenios, número de sexenios.</i> 4. <i>Categoría profesional PAS.</i> 5. <i>Inversión y oferta de formación del PDI y del PAS</i> 6. <i>Cantidades económicas del presupuesto invertidas en recursos materiales docentes y mejora de infraestructuras</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 normativas, 1 convenio y 1 acuerdo • 88 PDI han promocionado • 164 quinquenios • 194 sexenios • 86 plazas ofertadas • 109 cursos PDI • 56 cursos PAS • 1.346.241,45 € en infraestructuras docentes (UEx). 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la resolución en el presente curso de los concursos y promociones aprobadas en los órganos de gobierno de la UEX. • Aumentar cuando se pueda el número plazas en los cursos de formación para dar cabida a mayor número de solicitudes de PDI y PAS. • Mantener la inversión en mejora de infraestructuras docentes

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-4. Garantizar la adquisición de competencias y habilidades de los estudiantes controlando los resultados de aprendizaje adquiridos.	1. OBIN_RA-001 <i>Tasa de abandono</i>	<ul style="list-style-type: none"> 1036 en títulos Grado 4 en títulos de máster 	Mantener el control exhaustivo de estos indicadores en las diferentes titulaciones.
	2. OBIN_RA-009 <i>Tasa de abandono por año</i>	<ul style="list-style-type: none"> 0%grado-13% máster alumnos de 1º año 	
	3. OBIN_RA-002 <i>Tasa de rendimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> 79,11%grado-90,62% máster 	
	4. OBIN_RA-003 <i>Tasa de éxito</i>	<ul style="list-style-type: none"> 92,93%grado-99,22% máster 	
	5. OBIN_RA-004 <i>Tasa de graduación</i>	<ul style="list-style-type: none"> 51,12%grado-82,13% máster 	
	6. OBIN_RA-005 <i>Duración media de los estudios</i>	<ul style="list-style-type: none"> 5,22 años grado-1,5 años máster 	
	7. OBIN_RA-006 <i>Tasa de eficiencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> 88,48%grado-94,58% máster 	
	8. OBIN_RA-007 <i>Tasa de progreso normalizado</i>	<ul style="list-style-type: none"> 68%grado-50% máster 	
	9. OBIN_RA-008 <i>Convocatorias medias para aprobar</i>	<ul style="list-style-type: none"> 1,34 en grado-1,07 en máster 	
	10. OBIN_RA-010 <i>Nota media de los estudiantes graduados</i>	<ul style="list-style-type: none"> 7,09 en grado y 8,18 en máster 	

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-5. Asegurar, mediante el trabajo en equipo, el mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de los Centros, Departamentos y Servicios de la UEX, fundamentales para garantizar la calidad.	<p>1. <i>Número de Centros que han certificado o renovado su SAIC.</i></p> <p>2. <i>Número de Centros que han obtenido acreditación institucional.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 nuevo centro acreditado su SAIC • 1 solicitud de acreditación institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzar con las auditorías internas y el asesoramiento a los centros del nuevo modelo de AUDIT 2018. • Adaptar los procesos y procedimientos del SAIC de los centros al nuevo modelo AUDIT 2018. • Planificación temporal de las auditorías de los centros.

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-6. Optimizar la gestión de los procesos mediante la automatización, la formación continua del personal de los Centros, Departamentos y Servicios junto con un apropiado tratamiento de las sugerencias y reclamaciones de los grupos de interés.	<p>1. <i>Número de procesos/procedimientos que se han automatizado.</i></p> <p>2. <i>Formación del PDI en programas de Calidad.</i></p> <p>3. <i>Formación del PAS en programas de Calidad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 implementación del diseño del programa para las encuestas on line • 1 implementación del programa para la elaboración del Plan docente de forma automática • 3 Talleres (2 para PDI, 1 para noveles) • 1 GESTORES DE CALIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los nuevos equipos y responsables de calidad de los centros, mediante la realización de talleres de formación específicos. • Seguir con el proceso de informatización del plan docente • Avanzar en el proceso de desarrollar la aplicación informática para realizar y procesar las distintas encuestas de satisfacción con la docencia.

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		
		Página	42/43



	Informe Anual sobre Política y Objetivos de Calidad de la UEx		
		INFO_POCAL_2020	

OBJETIVO	Indicadores	Nº de acciones	Plan de mejoras
OBJ-7. Difundir entre la Comunidad Universitaria y grupos de interés los resultados obtenidos y los indicadores de calidad de la UEX de manera objetiva y transparente para rendir cuentas a la sociedad.	<i>1. Informes emitidos y publicados sobre calidad de la UEx</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 28 informes de la UEx (5 específicos del covid19 y 23 de programas de calidad) • 17 informes de los centros. 17 Planes de contingencia. Y planificación de actividades docentes por la Covid19. • 120 informes de títulos • 1451 Adendas de las asignaturas de la UEx por la Covid-19 	La comisión de difusión de las actuaciones de calidad de la UEX elaborará; <ul style="list-style-type: none"> • Análisis previo del conocimiento que tiene la comunidad universitaria del SAIC_UEx mediante un cuestionario que se diseñará y se enviará a los diferentes grupos de interés. • Plan de actuación de Difusión de la Calidad en la UEX

Código Seguro De Verificación:	JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Álvarez Arroyo - Sede - Secretario General	Firmado	12/02/2021 14:36:45
Observaciones	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	12/02/2021 13:06:11
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JuGzaiKL7H6dBOA6QT4VHA==		

